Año IV.—Núm. 1073. Lúnes 20 de agosto de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Circr.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

En Nueva-York se tenia como un gran acontecimiento la llegada del *Leviatan*. Damos á continuacion la descripcion del viaje y condiciones de tan formidable buque, que no deja de ser curiosa:

«Por fin llegó ya á Nueva-YorK el gran vapor inglés por tanto tiempo es peradocon ansiosa curiosidad, y de cuya aptitud para cruzar el Atlántico no pocos habian principiado ya á dudar. Salió de Southampton el 17 de junio, á las ocho de la mañana, y á las siete de la del dia 28 dió fondo junto al faro flotante de Sandy-Hook, habiendo hecho la travesía en poco menos de once dias, sin haber hecho uso de las velas, sino únicamente de las ruedas y el tornillo. No hizo nunca mas de catorce y media millas por hora, lo cual ha parecido muy poco á los que esperaban que hiciese hasta veinte; pero no sabemos si hay motivos para esperar tanto, pues no están de acuerdo sobre el particular las personas que mejor conocimiento tienen del buque. Dicen algunos que, si no marcha mas, no corresponderá á las esperanzas de su constructor, quien aspiraba á que pudiese hacer sobre diez y ocho á veinte millas por hora; pero que es necesario tener en cuenta que en el primer viaje de un buque á lo que menos se atiende es á hacerle marchar lo mas posible: que el casco del *Gaeat Eastern* está cubierto de bruma, lo cual ld impide avenzar una ó dos millas mas por hora; y finalmente, que ni los maquinistas ni los fogoneros conocen bien el buque, por lo cual no se atrevieron en los primeros dias á forzar las máquinas.

Otros pretenden que este buque no hará nunca mas de catorce ó quince millas por hora; que su constuctor, Mr. Brunel, no aspiró nunca á que fuese mas veloz en su marcha, y que terminantemente lo manifestó así á algunos de sus amigos, pocos dias antes de morir, añadiendo que el famoso vapor iria de Inglaterra á la India ó Australia en treinta y dos ó treinta y seis dias, para lo cual necesitaba hacer solamente de catorce á catorce y media millas por hora.

Como quiera que sea, es lo cierto que en este respecto no ha alcanzado el *Great Eastern* el estraordinario resultado que generalmente se esperaba; pero entodo lo demás ha correspondido ámpliamente á cuanto puede aspirarse relativamente al mejor buque que se haya construido jamás. Dos veces durante la travesía tuvo vientos contrarios, embraveciéndose de tal manera la mar, que cualquiera vapor ó buque de vela de alto bordo hubieran pasado algunos trabajos y no pocos sustos y molestias sus pasajeros: pero el *Great Eastern* navegaba entonces magestuosamente oponiendo al embate de las olas su inmensa mole, sin dar esos horribles tumbos que tanto asustan y tanto hacen sufrir á los pobres pasajeros. Los del *Great Eastern*, treinta y nueve en número, se manifiestan altamente complacidos de la navegacion, y hablan con entusiasmo de las comidas del buque, de la seguridad que creen tener á bordo todos los que se encuentran en él, del placer de poderse olvidar, dentro de sus magníficos salones, de que está uno embarcado, y, sobre todo, de la ventaja inmensa, inapreciable, de no marearse, pues dicen que es tan suave y poco sensible el movimiento de este *leviatan* de los mares, que se necesita ser harto débil y aprensivo para esperimentar en él la horrible cuanto prosaica enfermedad, de cuyo nombre no quisiéramos acordarnos.

La siguiente lista espresa el número de millas que hizo diariamente el *Great Eastern* en este primer viaje:

		Millas.
Junio	17	285
	18	296
	19	»
	20	276
	21	304
	22	280
	23	302
	24	299
	25	325
	26	333
	27	251

Es de advertir que aunque la distancia directa entre Southampton y Nueva-York es solamente, segun el teniente Maury, de 2,980 millas, el *Great Eastern* la recorrido en su viaje 3,250, por haber venido buscando siempre el Sur, con el objeto de evitar los temibles lurtes que flotan en estos meses en los mares del Norte. Esto y la demora sufrida en estas costas por la densa neblina que los oscurecia, ha contribuido á hacer mas lento el viaje.

Dijimos al principio que á las siete de la mañana del dia 28 de junio fondeó el *Great Eastern* frente á Sandy Hook. Allí permaneció hasta las dos de la tarde esperando que subiese la marea; á dicha hora emprendió de nuevo la marcha hácia el interior de esta bahía, acompañado de una multitud de pequeños vapores, goletas, yatks y embarcaciones de todas clases llenas de millares de individuos que ansiaban ver el maravilloso vapor, y saludado á su paso por donde quiera con salvas de artillería, silbatos de vapor y estrepitosos gritos de la multitud reunida en los muelles de la ciudad. Todos los buques surtos en el puerto izaron sus banderas en señal de respeto por el monarca de los mares. A las cinco de la tarde pasó este con gran pompa por frente de la bateria, y media hora despues fué á echar el ancla al pie de la calle de Hammond, en el rio del Norte, donde se le habia preparado un fondeadero, ocho ó nueve pies mas profundo que el que ofrece en general el rio.

Durante los pocos dias que ha pasado aquí el *Great Eastern*, millares de millares de personas han ido á verle siquiera por fuera, nadie podrá satisfacer su curiosidad respecto de la parte interior del buque hasta el dia 3 del corriente en que será puesto en exhibicion, segun lo tiene anunciado el secretario de la compañia. El buque estará abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, mediante el pago de un duro por adultos y de medio duro por niños menores de doce años. Pronto, podrán verlo todos los habitantes de esta ciudad y demas de los Estados-Unidos que así lo deseen, lo cual les dará la única idea exacta de una de esas grandes maravillas que deben ser vistas para ser apreciadas debidamente. En beneficio de aquellos de nuestros suscritores residentes en otros paises haremos una breve descripcion de este buque, conforme con lo que nos dicen personas competentes que han podido examinarle detenidamente.

Pero digamos antes de donde procedió la idea de construir tan inmenso barco.

Cuando el descubrimiento de las minas de oro de Australia comenzó á traer á aquel pais un inmenso número de inmigrados ingleses, echóse de ver que todos los buques que lo trasportaban perdian una suma considerable en cada viaje, pues no solo tenian que ir haciendo escala en diferentes puntos con el objeto de renovar la provision de combustible, sino que invertian en el viaje demasiado tiempo, lo cual aumentaba enormemente los gastos. De aquí el proyecto de construir un buque de proporciones colosales que pudiese contener todo el carbon necesario para el viaje, y trasportar en uno solo gran número de pasageros, y el triple ó cuádruplo de toneladas de mercaderías que trasportaban los buques mayores que entonces habia.

Mr. Brunel, ingeniero de la compañia Constructora, presentó en 1856 el plano y la descripcion del vapor-mónstruo. Proponia que el barco fuese todo de hierro, de 680 pies de largo entre perpendiculares, 83 de manga y 58 de puntal, de tornillo y ruedas á la vez, y de una fuerza combinada de 2,600 caballos. Debia tener cabida para todo el carbon necesario en un viaje redondo á la India ó á la Australia; para cinco mil toneladas de carga; sobre 500 camarotes para pasageros de primera clase, y acomodo conveniente para otros tantos de segunda y tercera, y en fin para un número considerable de tropas.

El buque debia medir 24,000 toneladas y hacer sobre 14 ó 15 millas por hora. De acuerdo con este plano, procedióse algun tiempo despues á la construccion del buque en el astillero de Mr. Scott Russell, de Miwall, á orillas del Támesis. El *Great Eastern*, que así se llama es todo de planchas de hierro, cada una de las cuales fué diseñada por el mismo constructor Mr. Brunel, con tanto esmero que entre 10,000 centros de cascos, escasamente se encuentran dos que se asemejen en la forma. Mr. Brunel hizo un modelo ó patron de madera para cada una de las láminas. Estas fueron cortadas por medio de tijeras de vapor; con cilindros de vapor, se les dió la forma necesaria para que se ajustasen á la forma del casco, y con punzones de vapor se taladaron los agujeros para los pernos, que fueron remachados muy de firme despues de haberlos encandecido. La contraccion que se operó en los perpos luego que se enfriaron, unió las láminas unas á otras con fuerza insuperable.

El buque está dividido en doce compartimientos á prueba de agua. Diez paredes de hierro; á la distancia de sesenta pies una de ctra dividen trasversalmente; y otra pared longitudinal, tambien de hierro, lo divide en dos casi hasta la mitad desu largo. Así, si por desgracia se estrellase el buque contra un escollo ó fuese destrozado por una tormenta, se descompondria en doce secciones flotantes y capaces de seguir navegando.

Siendo tan inmensa como es la mole del *Great-Eastern*, no quiso M. Brunel emplear una sola fuerza propulsora, sino combinar varias de distinto género empleando las ruedas, el tornillo y las velas. Tiene, pues, este coloso de los mares, dos ruedas de 56 piés de diametro movidas por cuatro máquinas de una fuerza nomina. de 1,000 caballos, cuyos cilindros son de seis piés y dos pulgadas de diámetro, con once piés de golpe. El tornillo tiene 24 piés de diámetro; está movido por máquinas de una fuerza total de 1,600 caballos, y pesa 60 toneladas. Las alas de este tornillo son de dimensiones verdaderamente gigantescas. Lleva no menos que seis mástiles, tres de ellos hechos de planchas de hierro, como una caldera de vapor, y tres de palo. Miden 130 unos, y 170 piés los otros. El diámetro de los primeros es de tres piés seis pulgadas, y el de los segundos de nueve piés y nueve pulgadas. Al pié de cada uno de las mástiles de hierro hay un aparato de mucha fuerza para derribar aquellos si fuese alguna vez necesario recurrir á tal estremo. Para armar todos estos mástiles se necesitan sobre seis mil quinientas yardas cuadradas de lona.

En un espacio de cuatrocientos piés, en todo el centro del buque, se encuentran los salones y camarotes para los pasajeros de primera, segunda y tercera clase. El salon principal tiene 100 piés por 36 de ancho y 13 de alto. Los demas, bastantes en número, son de menores dimensiones. Los camarotes son muy granles, y bien ventilados yalumbrados: miden catorce piés de largo, trece de ancho y ocho de alto. Por supuesto, que tanto los salones como los camarotes están amueblados y adornados con un lujo digno de este magnifico palacio naval. En cuanto al número de pasageros que puede recibir á bordo cómodamente, estímase en 800 los de primera clase en 1,200 los de segunda y en 2,000 los de tercera. Para el trasporte de tropas equivale por sí solo á tres ó cuatro buques de alto bordo, pues puede acomodar hasta 10,000 soldados.

Hasta cuatro anclas de peso de siete toneladas cada una, dos de seis y doce cinco y media tiene á bordo el *Great-Eastern*. Para ellas lleva ocho cientas brazas de cadena, que pesan 98 toneladas. Cada uno de los eslabones tiene tres pulgadas de diámetro y pesa setenta y dos libras. El peso total de anclas, la gran cadena de que acabamos de hablar, otras delgadas, los cables, etc., asciende á 250 toneladas.

Hay á bordo cuatro grandes botes salvavidas de tornillo, y veinte y dos pequeños todos con mástiles y velas suficientes para salvar en caso de necesidad á todos los tripulantes y pasageros.

Todo el vapor está alumbrado por gas fabricado en él mismo, y en las noches oscuras, la luz eléctrica del mastelero mayor arroja sobre la cubierta una claridad como la de la luna. Hay establecido á bordo un sistema de télegrafos eléctricos, mediante el cual puede el capitan comunicar inmediatamente sus órdenes á todas las partes del buque.

La cubierta de este tiene de longitud un octavo de milla, y desde la obra muerta hasta la línea de agua, haya una distancia de cuarenta y cinco piés. Como seria imposible desde un estremo del buque ver lo que sucede en el otro, hay un telescopio á proa y otro á popa, del cual se sirve el capitan para ponerse al corriente de lo que pasa sobre cubierta, y ver la disposicion en que está todo, valiéndose del aparato telegráfico para comunicar sus órdenes.

Hé aquí resumidos algunos datos interesantes sobre las principales dimensiones del buque, y otras cosas relativas al mismo:

Eslora	680 piés.
Manga	83 »
Puntal	60 »
Longitud del castillo de proa	140 »
Número de salones	10 »
Longitud de los mismos	65 piés.
Número de cubiertas	4 »
Comportamientos flotantes	12 »
Espesor de las plantas de la quilla	1 pulgadas.
Id. de las de obra muerta	1|2
Id. de las de la cubierta	3|4
Planchas usadas en la construccion	30,000
Número de remaches	3.000,000
Peso de hierro invertido en la construccion	12.000 toneladas.
Cavidad del buque	22,500
Carbon que puede contener	11,379
Piés de agua que cala (cargado)	30
Id. á media carga	21
Pasageros que puede acomodar	4,000
Número de tropas que puede conducir	10,000
Peso de las anclas	251 toneladas.
Número de máquinas (4 de ruedas, 4 de tornillo y dos de repuesto)	10
Fuerza nominal	2,600 caballos.

Los apuntes que preceden, bastante someros en verdad, bastarán dificilmente para dar una idea de lo que es el *Great Eastern* al cual se dió primero el significativo nombre de *Leviathan*. A fines de enero de 1858 fué lanzado al agua su inmenso casco, despues de tres

meses de empeños inútiles y de crecidos gastos para efectuarlo; pero por fin flotó en las aguas del Támesis, y desde entonces hasta año y medio mas tarde estuvieron trabajando á bordo constantemente millares de operarios empeñados en colocar las máquinas y hacer toda la parte interior del buque. Ya en disposicion de hacerse á la mar, el 7 de setiembre de 1859 salió de Deptford á hacer su primer viaje de prueba. Hasta el 9 navegó con felicidad, pero aquel dia estalló á bordo un gran tubo, cuyos fragmentos mataron instantáneamente á seis marineros y dejaron á otros varios heridos mas ó menos gravemente. Hubo por esto de regresar á Southampton el vapor y desde entonces permaneció allí hasta que hace un mes salió en su segundo viaje de prueba, cuyo favorable resultado acabó de inspirar confianza á sus dueños y de animarles á traerle aquende el Atlántico, como con tan buen éxito acaban de efectuarlo.»

CARTA DE DUMAS.

El «Semaphore» de Marsella publica la siguiente carta de Alejandro Dumas, dirijida al general Carini:

«Rada de Nápoles 31 de julio.

Mi querido Carini: No sé en qué época habeis estado por última vez en Nápoles; pero sea lo que quiera, puedo aseguraros una cosa, y es que si volveis no conocereis á esta ciudad.

Escuchad lo que me ha sucedido á mi, que tengo el honor de haber sido condenado á cuatro años de galeras por gracia de S. M. Fernando.

Apenas el *Posilippo* habia arrojado el ancla en el puerto, cuando invadieron el puente una porcion de hombres, y uno de ellos, reconociéndome probablemente en la cara que era un patriota, me preguntó;

—¿Dónde está Garibaldi? ¿Cuándo vendrá?

Era un agente de policía, y le conteste con un *non capisco* perfectamente acentuado.

Otro se acerca políticamente, y me pregunta:

—¿Sois Mr. Alejandro Dumas?

—Servidor, y vos...

—Yo soy agente de policía.

—Debo haceros notar, si venis á prenderme, que me hallo al abrigo del pabellon francés.

—¡Prenderos! ¿Qué estais diciendo? Al contrario, vengo á invitaros que bajeis á tierra.

—Gracias: ¿pero quién sois?

—El comisario de policía del puerto.

—Os doy gracias, pero tengo dos motivos para no aceptar vuestra invitacion; primero, el que estoy condenado á cuatro años de galeras si pongo el pié en tierra napolitana, y segundo, que he prometido á Garibaldi no entrar en Nápoles sino con él.

—¿Cuándo creeis que vendrá?

—Dentro de quince dias, ó tres semanas.

—¡Oh! tanto mejor: aquí todos le aguardan con impaciencia.

Con esto y con regalarles una magnífica fotografía de Garibaldi, me desembaracé de mis agentes.

Hé aquí el espíritu de Nápoles, mi querido Carini; todo aquí es ya garibaldino, hasta los agentes de policía.

En efecto, la proclamacion de la Constitucion ha producido un efecto contrario á lo que se esperaba.

Ahora todos dicen en alta voz, lo que antes pensaban á escondidas.

Todo el mundo queria la anexion, pero se guardaba de decirlo: hoy todos gritan:

—¡Viva Garibaldi! ¡Viva la Italia!

Y otros efectos ha producido tambien.

Ha creado la Guardia nacional, que es garibaldina.

Ha creado el derecho de reunion, y se reunen para conspirar en favor de Victor Manuel.

Ha permitido volver á los emigrados, que cuentan lo que han sufrido y que aumentan, si es posible, el ódio á Francisco II.

La noticia de la capitulacion de Messina llegó ayer, y hoy se vende públicamente por las calles.

Las intrucciones que han traido los emigrados (se supone que dadas por Mr. de Cavour), eran hacer la revolucion sin Garibaldi; se ha visto que esto era imposible, y preciso será que Mr. de Cavour se resigne á ver hecha la revolucion por Garibaldi y con Garibaldi.

Este nombre en Napoles, como en todas partes, produce un efecto mágico. Los soldados que han combatido en Calatafimi dicen que tiene ocho piés de alto; que recibió lo menos cincuenta balas en su camisa encarnada, pero que todas cayeron á sus pies sin herirle.

Los primeros dias despues de promulgada la Constitucion nadie creia en la buena fé del rey de Nápoles, ni un grito, ni una bandera, ni una escarapela vió la luz.

Los primeros en dar la señal fueron los lazaroni, que quemaron los muebles y papeles de las comisarías de policía, pero sin robar nada.

Dieron tambien alguna caza á los esbirros cuando supieron que el rey Francisco abandonaba su policía, y se contentaron con entregarlos á los soldados.

Doscientos cincuenta fueron enviadosá Cappua, y entre ellos el verdugo de Palermo y su *tira pies*.

Llaman asi al ayudante del verdugo.

Ha habido algunas pequeñas alarmas, pero solo han servido para hacer resaltar mas el espíritu general de la poblacion y del ejército.

Hace algunos dias que hubo una representacion á beneficio de los emigrados vueltos á Nápoles: el teatro estuvo lleno, y el producto subé á unos 2,000 francos.

Hay en Nápoles seis ú ocho grandes periódicos nuevamente creados; cinco de ellos publican mis *Memorias de Garibaldi*, diciendo que son *propiedad particular suya*.

Hé aqui diarios nacidos ayer que faltan á la verdad, como si contaran ya medio siglo de existencia; esto es señal de buen augurio para la futura civilizacion de Nápoles.

En suma, si quereis tener una idea de lo que se vende en las calles de Nápoles, leed una publicacion que acaban de traerme y que lleva por título:

Ayer, hoy y mañana.

ALEJANDRO DUMAS.»

MADRID 15 de agosto.

El dia 14 de setiembre próximo se verificará la subasta para la conduccion de la correspondencia desde la Península á las islas Baleares y vice-versa en buques de vapor. Estos, que serán dos, no bajarán de la fuerza de 100 caballos si fuesen de ruedas, ni de 80 si fuesen de hélice, haciendo dos viajes redondos semanales, uno desde Barcelona á Palma, y otro desde Valencia á Mahon con escala en el puerto de Palma, con sujecion á los itinerarios que la direccion de correos tenga por conveniente establecer. La subasta tendrá lugar en Madrid ante el Director general de correos, y en las provincias de Valencia, Barcelona y Baleares ante los respectivos gobernadores y subgobernador de Menorca. El tipo máximo para el remate será la cantidad de 240,000 rs. anuales, no pudiendo admitirse proposicion que esceda de esta suma.

—El vapor «Duero» ha salido de Cadiz para Ceuta conduciendo bueyes, garbanzos, harina, cebada y ropas para la tropa.

—La carne que se suministra á nuestros soldados en Africa, tanto de Tetuan como de Ceuta, es fresca y se adquiere de los moros de Anghera.

—Han salido de Trubia para esta córte los dos cañones de 16 centímetros de calibre, de hierro, que se pidieron, y 2,000 granadas ojivales.

—Las provisiones del ejército de ocupacion de Africa se aumentan sin cesar. El vapor «Barcino», que ha salido de Cádiz, conduce á Ceuta 73 pipas de vino, que componen 2,044 arrobas; 444 cajas de tocino español, de á 110 cada una; 442 cajas de galleta, con 1,676 arrobas; 94 serones, con 321 arrobas de id.; 119 sacos con 429 arrobas; 500, con 1 000 fanegas de cebada, y 10 fardos con 15,000 clavos para herraduras.

VALENCIA 14 de agosto.

Sociedad del dios Baco.—*Con este título se ha formado en Sevilla una asociacion ó cofradía que tiene por objeto proporcionar á los bebedores inscritos en el libro de su matrícula mosto abundante, bueno y barato: para cuyo efecto ha tomado un local y nombrado una junta económica directiva con un digno presidente á la cabeza, la cual tiene entre otras atribuciones, la de admitir y separar socios, mandar comisionados á los pueblos vinícolas de la provincia y á Valdepeñas, para hacer los acopios á mejor precio al pie de las pipas de la bodega y hacer gestiones para obtener la libertad de aquellos bebedores mas irrascibles y dados al escándalo, que por este motivo sean conducidos á la casilla. La sociedad ha contratado mozos y tambien tres camillas que llevarán sus armas para conducir á domicilio los bebedores menos fuertes. Por acuerdo de la misma solo en los dias feriados, y como medida económica, se permitirá beber Jeréz, Manzanilla y Priorato; y en los demas Valdepeñas, vino de la Tierra y Peleon. La cuota que cada socio debe satisfacer mensualmente, son 60 rs., estando en ella comprendida el mínimum y máximum del vino que tiene derecho á pedir cada matriculado. Al presidente y vocales de la junta administrativa se les conceden algunos vasitos mas durante el tiempo que desempeñan su cargo, el cual solo puede durar tres meses.*

Seccion estranjera.

Una correspondencia de Palermo que inserta *La Nazione* de Floriencia publica los siguientes curiosos datos sobre las fuerzas de que se compone el ejército de Garibaldi:

«Tropa completamente armada, disciplinada y ya en campaña:

Primera brigada de tropa de línea, compuesta de 4 batallones, comandante Nino Bixio.

Segunda brigada, idem, idem, comandante G. Médici.

Tercera brigada, idem, idem, comandante G. Cosenz.

1.° 2.°, 3.° y 4.°. batalllones de cazadores del Etna, los sicilianos voluntarios, con servicio forzoso durante la guerra.

Una compañía de cazadores genoveses.

1.ª y 2.ª bateria de artilleria.

Primer batallon de ingenieros.

Un escuadron de guias.

Dos batallones de cazadores de los Alpes de preferencia.

Primero de los batallones de los hijos de la libertad, fuerte de cerca de 900 hombres mandados y formados por el coronel ingles Dunne, y en el que hay muchos estranjeros.

De estas tropas, las tres brigadas, una seccion de artilleria, dos compañias de ingenieros y cuatro batallones de cazadores del Etna, se hallan hácia Siracusa, Milazzo, etc.

Tropas que deben completarse en breve:

Cuarta y quinta brigadas de tropa de línea.

Un regimiento de caballeria. Se espera de Francia al capitan Vasallo con monturas y será mandado por el señor la Cerda.

5.°, 6.°, 7.°. 8.°, 9.° y 10.° batallones de cazadores del Etna.

3.ª y 4.ª bateria de artilleria.

Ademas hay 200 guardias de seguridad interior, un escuadron de compañeros de armas y los batallones de los soldados de la primera categoria, ya uniformados, y que prestan un servicio muy útil. Corresponden á la Guardia nacional movilizada, y visten como la Guardia nacional toscana, con blusa. Unos 12 mil están acampados juntos á Catania, y el el cuerpo mandado por la Masa está en lo interior de la isla.

Se ha abierto el alistamiento para el primer regimiento de artilleria de plaza; para el regimiento de marina, cuya soldada es por ahora de un franco, y tres céntimos diarios; para dos batallones de tropas regulares, mandados por los mayores Badia, Bolla y Penesber; para el cuerpo de carabineros de Sicilia, mandados por el coronel Calderori.

Se están formando los cuadros para un segundo regimiento de caballeria y para otras baterias de artilleria.

El uniforme de la tropa es originalísimo. A escepcion de los ingenieros y la artilleria, cuyo uniforme es como en el Piamonte, los demas cuerpos presentan un espectáculo curioso.

La tropa de línea lleva levita encarnada, gorra encarnada y pantalon de tela cruda. Los cazadores de los Alpes, levita encarnada, con sombrero á la calabresa y pluma negra y pantalon negro. Los cazadores del Etna, blusa de color de café oscuro, kepi encarnado y pantalon de tela cruda. Los hijos de la libertad, casaca y pantalon blancos. La caballería, levita encarnada con vueltas azules, kepi encarnado y verde con adornos de plata y pantalalones á la mameluca.

Todos los batallones están provistos de escelentes bandas de música, trombetas y tambores. Todos los soldados, aunque no bien disciplinados todavia (sin embargo de que todas las mañanas á las cuatro empiezan los ejercicios en los cuarteles, donde va á sorprenderlos siempre Garibaldi), presentan un aspecto guerrero y marcial.»

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

Tenemos una particular satisfaccion al publicar los siguientes documentos relativos á la salida del general Cotoner, nuestro paisano, de la isla de Puerto-Rico, los cuales dicen mucho respecto de la conducta observada por dicho general en la mencionada Antilla y le honran sobremanera.

SALIDA DEL GENERAL COTONER.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores del acto de abandonar la Isla nuestro dignísimo general don Fernando Cotoner. Desde el momento en que, en la tarde del viérnes, se señaló el vapor inglés, concurrieron al palacio de la Real Fortaleza, un gran número de personas visibles de la poblacion, altos funcionarios de la carrera civil y del clero, jefes militares y muchos oficiales subalternos de los cuerpos de la guarnicion.

Todas estas personas despues de saludar á S. E. se dirigieron al muelle que se hallaba lleno de un inmenso pueblo, deseoso de saludar á su primera autoridad en el Acto de su despedida.

Los establecimientos del Estado habian enarbolado el pabellon nacional y lo mismo hicieron los consulados estranjeros, en tanto que los buques españoles en bahía se empavesaban con flámulas y gallardetes y los extrangeros ostentaban al aire sus ondeantes pabellones.

S. E. acompañado del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, bajó á la marina en su carruaje y al descender de él vióse asediado por la multitud que al par que le demostraba el sentimiento por su partida le deseaba un feliz y prospero viage hácia las playas de la madre patria. El general Cotoner, lo decimos con satisfaccion y orgullo, en aquellos momentos supremos en que se apartaba de un pueblo querido, en quien no ha encontrado mas que leal correspondencia, obediencia noble y virtudes cívicas, estaba pálido, conmovido y casi con las lágrimas en los ojos, lágrimas preciosas, preciosas que no habian sido vertidas por el veterano que ha regado con su sangre los campos de batalla, pero que al separarse de un pueblo querido la siente humedecer sus mejillas.

S. E. despues de abrazar á unos y estrechar las manos á otros, se embarcó en la falua del gobierno y se alejó de nuestra orilla escoltado por otras pequeñas embarcaciones llenas de personas que desearon acompañarle hasta el último momento. Al pasar la falua de S. E. por la proa del vapor de guerra *Hernan—Cortes*, vióse á la tripulacion de este subir á las vergas y dar los vivas de ordenanza, en tanto que el gentío se agolpaba á los muelles para ver la llegada de S. E. abordo del vapor inglés.

Al pasar este buque por frente de la Fortaleza, el Castillo del Morro rompió en una salva de quince cañonazos, mientras que la brillante banda del regimiento de Valladolid llenaba el aire con los marciales écos de la marcha real.

Este espectáculo ha sido uno de los mas conmovedores que han presenciado todos los que, por dicha se encontraban en aquel sitio, pues habia muchas circunstancias que lo hacian ser en estremo patético.

Nosotros uniendo nuestros votos á los del pais deseamos á S. E. un próspero y feliz viage y anhelamos el momento de saber su feliz arribo.

Publicamos á continuacion el acuerdo de la Junta de Comercio y Fomento celebrado con motivo de la partida del Excmo. Sr. Capitan General que fué de esta Isla D. Fernando Cotoner así como las dos comunicaciones dirigidas á S. E. por el vice-presidente de la misma corporacion, altamente honrosas para el digno Gefe que acaba de cesar en el mando de esta Provincia, cuyas contestaciones, que tambien insertamos; demuestran los sentimientos de gratitud que abriga S. E. por esas pruebas de marcado aprecio que son otros tantos lazos que lo unirán eternamente á los habitantes de Puerto-Rico.

La junta de comercio es una de las corporaciones mas competentes para decir en voz alta con que interés promovia ó apoyaba el escelentísimo señor general Cotoner todas las medidas de conveniencia pública relativas al comercio y á la agricultura, y por esto procediendo como ha procedido al ausentarse su digno presidente, ha sido justa y altamente agradecida.

Cuando se resuelvan las importantes cuestiones iniciadas por el general Cotoner en el seno de nuestra Junta de Comercio y Fomento, conocerá el pais si desea su rápido progreso el benemérito jefe que al besar la augusta mano de S. M. la reina tendrá la satisfaccion de manifestarle cuanto merece la Isla de Puerto-Rico.

Don Cárlos Gautier, Secretario por S. M. de la Real Junta de Comercio y Fomento de esta Isla.

Certifico: que en Junta ordinaria celebrada por esta corporacion el dia 4 del corriente mes se acordó entre otros el particular siguiente:

«Habiendo manifestado el señor Vice-Presidente que estando próximo á dejar el mando de esta Provincia el Escmo. señor Capitan general don Fernando Cotoner, debia la junta demostrarle lo sensible que le era su partida por haberle visto siempre afanarse en promover por todos los medios posibles él bien del pais, acordó oida la opinion de los señores Vocales, que se diga á S. E. para que en todas épocas y circunstancias le sirva de satisfacion al recordar á Puerto-Rico, que su Junta de Comercio y Fomento, ha visto constantemente en el jefe que se ausenta un digno gobernador que sabiendo interpretar las benéficas miras de S. M. la Reina, no solo ha acogido cuantas mejoras se le han propuesto en beneficio de este suelo, sino que con frecuencia ha promovido cuestiones de vital interés para la Isla, algunas de las cuales vigorosamente apoyadas por S. E. y en estremo ventajosas para el comercio y la agricultura, penden ya de la soberana resolucion; que seria callar la verdad, sino se dejase consignado que el gobierno del general Cotoner ha sido para todos los habitantes de esta Provincia, justo, suave y paternal; que sus deseos fueron siempre mejorar todos los ramos de la administracion pública, teniendo presente en sus determinaciones el bien de los pueblos que se le confiaran; que por todas estas razones merece bien del pais y que su nombre figure al lado de sus mejores amigos; y por último que la junta esperimenta un verdadero placer al ser en esta ocasion eco del sentimiento público, acordándose igualmente librar copia certificada de este acuerdo para ser entregada por medio de una comision de la junta, al excelentísimo señor capitan general don Fernando Cotoner.

Y en cumplimiento de lo acordado, libro la presente á los fines que se espresan en Puerto-Rico á 7 de julio de 1860.—V.° B.°—El vice-Presidente, *Manuel Skerret.—Cárlos Gautier.*

REAL JUNTA DE COMERCIO Y FOMENTO

de Puerto-Rico.

Excmo. Sr.

En cumplimiento de lo acordado por esta real junta de Comercio y Fomento en su sesion del dia 4 del corriente, tengo la honra de remitir á V. E. el poder que tan acertadamente le ha sido otorgado para que como verdadero conocedor de las necesidades de esta Isla y modo de remediarlas pueda representar á la corporacion ante el gobierno de S. M.

Convencida la Junta, por esperiencia propia, del grande interés y el estremado celo con que V. E. ha visto durante su mando, al que está unida la presidencia de esta corporacion, todas las cuestiones enlazadas con la prosperidad del pais, ha creido que nadie mejor que V. E. pudiera representarla y dar impulso desde la madre patria á los proyectos de mejoras que frecuentemente se elevan á la aprobacion Soberana, mucho mas en las presentes circunstancias que ha sometido á la ilustracion de nuestra buena Reina importantes reformas, de las cuales depende el progreso positivo de nuestra pobre agricultura y el ensanche de nuestro limitado comercio.

Sírvase V. E. aceptar con su natural bondad esta comision de la Junta de Comercio y Fomento de Puerto-Rico, que deposita en V. E. toda su confianza; que siempre recordará su nombre con agrado y que hará constantemente votos por la felicidad de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Puerto-Rico 11 de Julio de 1860.—Excelentísimo Sr. — El Vice - presidente, Manuel Skerret.

Escmo. Sr.

Habiendo acordado esta corporacion colocar el retrato de V. E. en la sala de sus secciones como una prueba estable de gratitud, que recuerde en todos tiempos el mando de V. E. tan apacible como fecundo en bienes para esta Isla, constante objeto del celoso cuidado de V. E. que interpretando las benéficas miras de S. M. la Reina Nuestra Señora, ha procurado por todos los medios posibles trabajar en pro de su engrandecimiento, tengo la honra de participarlo á V. E. para su satisfaccion, suplicándole á la vez en nombre de la Junta se sirva aceptar la comision de mandar hacer dicho retrato por uno de los mejores artistas de la Córte, cuyo trabajo los individuos de la Junta quieren tener la honra de costear, para lo cual ponen á la disposicion de V. E. la adjunta carta de crédito.

Dígnese V. E. admitir esta débil muestra de lo mucho en que la Junta estima el noble comportamiento de V. E. durante el tiempo que ha sido su digno Presidente, así como por su asidua cooperacion en todo lo relativo á la prosperidad de esta leal Provincia que funda su orgullo en ser tan fiel como española.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Puerto-Rico julio 12 de 1860.—Escmo. Sr.—*Manuel Skerret.*

SUPERIOR GOBIERNO

Capitanía general

Y SUPERINTENDENCIA DELEGADA

de Real Hacienda

DE PUERTO-RICO.

Al leer el acuerdo de la Junta de Comercio que me fué entregado por una comision de la misma, mis ojos se han llenado de lágrimas y mi lengua ha permanecido muda. Es tan natural este desahogo del alma cuando se siente algun pesar, que no es estraño mi llanto al considerar que muy en breve voy á dejar esta Isla cuyos habitantes me son tan queridos, y de quienes he recibido pruebas de amor, obediencia y adhesion que yo no podré olvidar jamás.

Cuando un funcionario público que há tratado en el desempeño de su destino, cumplir la voluntad de su Reina procurando la ventura y prosperidad de sus habitantes, se ve favorecido como acabo de serlo por esa respetable cuanto celosa Corporacion, que consigna en su apreciable escrito frases tan llenas de amor como de gratitud, no es estraño el silencio porque faltan palabras con que espresar la magnitud del reconocimiento que iguale la bondad del que lo cause.

Siempre conservaré como un documento precioso el acuerdo de la Junta de Comercio, que transmitiré á mis hijos enseñandoles á considerar como amigos suyos á los Puerto-riqueños, para quienes como á U. S., individuos de tan respetable Corporacion, deseo toda suerte de prosperidades.

Dios guarde á U. S. muchos años. Puerto-Rico 12 de Julio de 1860.—*Fernando Cotoner.*—Sr. Vice-Presidente de la Junta de Comercio.

He recibido la comunicacion de V. S. á 11 del corriente participándome la eleccion que de mi ha hecho esa respetable Corporacion para representarla en todos sus asuntos pendientes de resolucion en el Gobierno Supremo así como el poder que al efecto se ha servido otorgar á mi favor.

Al aceptar tan honrosa comision, me permitirá U. S. valerme de su conducto para dar á la Junta las mas espresivas gracias, protestandola sinceramente, que procuraré secundar por cuantos medios estén á mi alcance, su probado celo por el bien y fomento de esta Antilla digna por todos conceptos de la mayor ventura; y que si los resultados corresponden á mis deseos, me prometo dias de verdadero gozo, al contemplar el engrandecimiento de este pais que tantos derechos ha adquirido á mi consideracion y afecto.

Dios guarde á U. S. muchos años. Puerto-Rico Julio 12 de 1860.—*Fernando Cotoner.*—Sr Vice-Presidente de la Junta de Comercio.

¡Cuántas pruebas de bondad y de deferencia he recibido de la respetable Junta de Comercio de quien me honro ser su presidente! No satisfecha todavia con las demostraciones que me ha dado consignando por escrito espresiones alagueñas que revelan mas su efecto que el mérito de la persona á quien se dirigen ha querido dar el último testimonio disponiendo que mi retrato se coloque en sus salones para que figure al lado de sugetos dignos por su talento, sus virtudes y por los inmensos beneficios que han hecho al pais, cuando yo no he podido realizarlos, por mas que mi buen deseo y mi voluntad lo hayan querido.

Seria ingrato á tanto afecto sino tributase como tributo á la Corporacion mi mas profunda gratitud, y si al aceptar la honra que se me dispensa, permito la colacion de mi retrato, es, no como digno de figurar al lado de aquellos que merecieron tanta distincion, sino como un amigo de la Junta, del pais y de sus habitantes, cuya ventura y prosperidad he deseado constantemente.

Dios guarde á U. S. muchos años. Puerto-Rico 12 de julio de 1860.—Fernando Cotoner.—Señor vice-presidente de la Junta de Comercio.

EL COCORA.

REVISTA DE FLAQUEZAS HUMANAS

escrita

POR UNA SOCIEDAD DE SABIOS

tan modestos como bellacos

y

DEDICADA Á LA GENTE MORDAZ, RISUEÑA Y MALEANTE.

Tal es el título del periódico festivo, ameno, filosófico, literario y satírico que desde 1.° de junio de este año está publicándose en Madrid, con asistencia de numerosos y discretos colaboradores y que nuestros lectores verán anunciado en la seccion correspondiente de este periódico.

Varios números se han publicado ya que han merecido general aceptacion; y á pesar de que hoy la política lo invade todo, tan sabrosa y entretenida es la lectura de este papel, que el público le ha dispensado la mas favorable acogida.

Cuatro son sus objetos principales:

1.° Advertir al pueblo español de los vicios y defectos que afean hoy sus costumbres y aquel noble carácter que era nuestro antiguo patrimonio; para lo cual se vale *El Cócora* de una sátira fina y urbana, que si á alguno puede escocer, á nadie hiere, y en todos excita la risa.

2.° Censurar la manía del estranjerismo, empezando por los minuciosos escrúpulos del lenguaje, y acabando por la mas trascendental depravacion de nuestras costumbres públicas y privadas.

3.° Combatir aquel espíritu de division y subdivision y pandillaje que hoy aflige á España.

4.° Satirizar los vicios y defectos de la prensa periódica, para estimularla á que, corrigiéndolos, se haga digno instrumento de nuestra ilustracion y cultura, en vez de ser padron de ignominia, y arma envenenada del espíritu de partido.

Mas pudiera decir *El Cócora* si quisiera darse importancia de Reformador; pero léjos de eso, tan solamente anhela producir el bien por medios humildes, y difundir profundas máximas de sana doctrina con la sonrisa en los labios, y en tono ligero y festivo.

Como aspira á andar siempre en manos de la gente decente, y á merecer la aprobacion de toda persona de gusto delicado, hasta en su forma material ha procurado la mayor comodidad, pulcritud y esmero. Por eso sale limpia y correctamente impreso.

Ademas de que las doce páginas principales del periódico pueden encuadernarse, y ser en todo tiempo una lectura de culto pasatiempo, la mitad inferior de sus dos primeras y dos últimas planas, que forman la *Seccion Anecdótica*, llevan paginacion aislada, y están dispuestas de manera, que cortándolas por la línea negra, y encuadernándolas separadamente, pueda formar con ellas el suscritor una escogida coleccion de anécdotas, cuentos, chistes, epígramas, poesías ligeras, etc., que por sí sola vale cuando menos el precio de la suscricion.

Con los números que ha dado ya á luz *El Cócora* ha probado que no son vanas sus promesas, y que por eso envia hoy al público una nueva invitacion con título de prospecto. Si por consecuencia de él, aumentase la suscricion considerablemente, tal vez se decidirá á entrar en el campo de la política.

Una numerosa suscricion podria decidir tambien á su editor á bajar el precio; pero esta es promesa que no se atreve á formalizar todavia en atencion á los muchos gastos que acarrea el esmero casi lujoso de la impresion, y el de los grabados y caricaturas que ya ha empezado á dar y repetirá todos los meses.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA JUANA FRANCISCA FREMIOT, VIUDA Y FUNDADORA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 17 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 48 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 3 ms. 2 s.

AVISOS OFICIALES.

INSTITUTO PROVINCIAL

de segunda enseñanza de las Baleares.

Para los exámenes ordinarios de gramática castellana y latina y los estraordinarios de las demas asignaturas, ha señalado el señor director de este Instituto los dias y horas del próximo mes de setiembre que á continuacion se espresan:

Dia 1.°—De 8 á 1 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.—Primer curso de gramática castellana y latina.—Elementos de geografía.—Elementos de aritmética y álgebra.

Dia 3.—De 8 á 1 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.—Segundo curso de gramática castellana y latina.—Elementos de geometría y trigonometría.—Elementos de retórica y poética.—1.° y 2.° curso de francés.

Dia 4.—De 8 á 1 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.—Gramática griega y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.—Ejercicios de análisis, traduccion de los espresados idiomas y composicion castellana y latina.—Nociones de historia universal.—Elementos de física y química.—Nociones de historia natural.—Nociones de agricultura.—Aritmética mercantil y teneduría de libros.

Dia 5—De 8 á 1 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.—Se celebrarán los exámenes ordinarios de gramática castellana y latina y los estraordinarios correspondientes á las demas asignaturas cursadas en enseñanza doméstica; advirtiendo que los alumnos que pertenezcan á esta clase han de acreditar sus estudios por medio de las certificaciones correspondientes, sin cuyo requisito no serán admitidos á exámen.

Los que se hallen en el caso de aspirar al título de bachiller en artes ó á alguno de los periciales, deberán presentar sus solicitudes antes del 6 de setiembre próximo.

Publicadas estas disposiciones en el tablon de edictos del establecimiento, ha dispuesto el señor Director que se insertase tambien este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia y en los demas periódicos de la capital para que llegue á noticia de todos los interesados. Palma 18 de agosto de 1860.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Elseneur en 34 dias bergantin Signe, de 173 toneladas, cap. don C. Janes, con 7 mar. y tablones.

Dia 19.

De Argel en 2 dias laud San José, de 50 toneladas, pat. Bernardo Palmer, con 7 mar., 2 pasageros, bueyes y carneros.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 25 mar., 107 pasag., balija y efectos.

De Alicante en 2 dias laud San Antonio, de 61 toneladas, pat. Pedro Francisco Bosch, con 7 marineros, trigo é idem.

De idem en idem idem San Antonio, de 47 toneladas, pat. José Felany, con 6 mar., trigo, aguardiente, y efectos.

De Bugía en 2 dias idem San José, de 52 toneladas, pat. Jorge Bergas, con 6 mar. y lastre.

De idem en idem idem Barbarita, de 48 toneladas, pat. Gregorio Porcell, con 6 mar. é idem.

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran Caja de ahorros sobre el 3 por 100 diferido.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por el Gobierno de S. M. en virtud de real órden de 8 de julio de 1859, prévios los informes favorables del Consejo provincial, del Escmo. Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid, y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

LA TENEDURIA DE LIBROS

simplificada, ó sea nuevo método analítico para aprender breve y fácilmente á formar los asientos de toda clase de operaciones que se practican en el comercio, segun el sistema de la partida doble, por medio de una serie de negocios simulados explicados en los libros necesarios que la ley obliga á tener y modelos de los ausiliares mas generales; seguido de un formulario mercantil, que contiene entre otros varios modelos, los de las cuentas corrientes con interes, el modo de formarlos y algunos cálculos de muy frecuente uso en el comercio, por A. V. Lugano. Véndese en la imprenta de Gelabert á 24 rs.

PELUQUERÍA Y PERFUMERIA
de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda del señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anúncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan a bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

AVISO,

Mr. MARIGNAC, tan conocido del público mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de San Nicolas, frente las tiendas del señor Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones. Un magnífico surtido de marcos dorados ovalados Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Estereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas, y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la boja doradas. Colecciones de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas tambien en castellano. Cuadernos y modelos de escritura y letras de ornato.

Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente arreglados.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscritor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiones de España, que reasume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de *administracion*, de *tribunales*, de *agricultura*, de *obras públicas*, de *religion*, de *ciencias médicas*, del *Ejército*, de *Marina*, de *Instruccion pública*, de *crítica*, de *teatros*, y de *modas* con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podràn llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos ùtiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cua baste para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcance Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

A las señoras y señoritas de Palma.

Doña Elena Mario, modista de Paris que vive en la plaza de San Nicolas, núm. 81, se encarga de la confeccion de toda clase de vestidos de señoras y niñas, arreglados á la última moda y con toda perfeccion. Tambien arreglará gorros, chambergos y sombreros. Sus precios económicos.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.



FÁBRICA DE NAIPES
DE LOPEZ Y COMPAÑIA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfeta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta de GELABERT, *Pas d'en Quint*, número 74, piso principal.

Interesante.

En el conocido establecimiento «A LA CIUDAD DE PALMA,» calle de Brondo, números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con mangas, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc.; y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores, desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su clase respectiva.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que hemos concedido y las que cada dia nos esforzamos en introducir en el ramo de lenceria, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

Á LOS PINTORES, DIBUJANTES Y DELINEANTES.

En la tienda de VARIOS GENEROS de Juan Villalonga, situada debajo del despacho de los vapores Jaime I y II, acaba de recibirse un grande y variado surtido de los artículos siguientes:

Pinceles y colores de todas clases, finos y ordinarios, tanto para los pintores de cuadros como para los de brocha gorda.

Papel de perfilar, vitelas blancas y de colores, lapiz mineral y artificial, papel bristol y Pelé, id. turchon y medio turchon; lapiz blanco de Conte, carboncillo, lapiceros de laton, id. de madera, (entre ellos los tan acreditados de Faber, estuches de compases de varias clases, compases de graduacion con su correspondiente estuche, id. de piezas ordinarios, id. sueltos de varias dimensiones, tira-líneas finos y ordinarios, goma elástica para borrar y galvánica para id., pones ó pinches para sostener el papel, raspadores para id., cortaplumas, plumas metálicas, muchas clases, semicírculos de laton, id. de talco, escuadras y cartabones, sencillos y graduados, reglas de madera grandes y pequeñas, id. cuadradillos finos y ordinarios, cajas de colores à la goma y á la miel, id. pastillas sueltas de todos colores, pinceles de lavar grandes y pequeños, tinta china, tacillas de porcelana para disolverla, medidas métricas, cintas metálicas, niveles de aire y una infinidad de útiles indispensables á los artistas.

EL CÓCORA

papel interesante y ameno, y el mas á propósito para entretener las horas calurosas de julio y agosto, se publica ocho veces al mes.—La seccion anecdótica por sí sola es ya una joya preciosa, y va foliada para encuadernarse separadamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la *Administracion*, situada en la imprenta de Manuel Galiano, plaza de los Ministerios, núm. 3; y en las librerías de Moro, puerta del Sol; la Publicidad, Pasaje de Matheu; D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, y Bailly-Bailliére, calle del Príncipe.

PRECIOS

IGUALES EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por un mes.	8 rs.
Por tres.	20
Por seis meses.	36
Un número suelto.	2

ECONOMÍA.

En la tienda del maestro Miguel Bauzá, plaza del Banco del Aceite, se vende ACEITE DE CACAUETE, mucho mejor para el alumbrado que el de oliva por su luz clara y mayor duracion, al precio módico de 20 cuartos la libra y á 29 sueldos 6 dineros por cuartanes; dicho aceite tambien es bueno para el consumo de la cocina tan luego como se acostumbre el paladar á su gusto especial.

AVISO.

Sigue en esta imprenta la admision de aprendices de cajista desde la edad de 10 á 14 años, que sepan leer correctamente.

VENTA.

El que quiera comprar ó tomar en establecimiento á un precio acomodado unas casas con tres habitaciones y un poco de tierra con muchas higueras sitas en *Son Llull*, puede avistarse con el mismo sugeto que vive en *Son Llull de Son Rapiña*.

CAMINO RECTO Y SEGURO

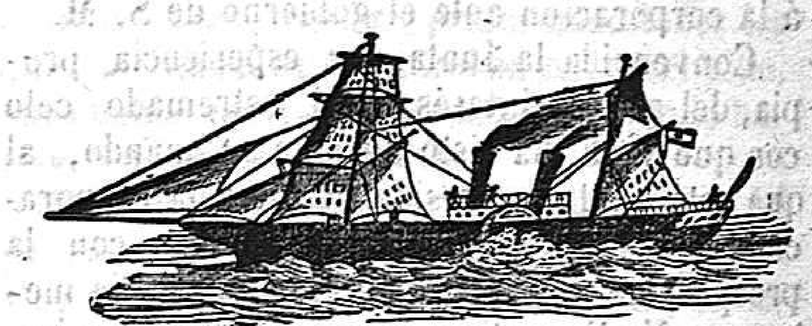
PARA LLEGAR AL CIELO,

escrito por el Escmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

35.ª EDICION.

Este devocionario que consta de mas de 500 páginas en 16.° encuadernado en pasta con relieves, se vende en la imprenta de Gelabert, *Pas den Quint*, al precio de 6 rs.

EL QUE TENGA UN PRIMER PISO PARA alquilar que sea bastante capaz y que esté situado por las cercanias de San Nicolás, cuesta de Ambros, plaza de las Copiñas ó de Cort se servirá avisarlo en esta redaccion.



El vapor correo El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 22 del actual á las cinco de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES,

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.° mayor y comprende las materias siguientes: —Biografía de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Vírgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Vírgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario. Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
[firma] Gelabert